

La biografía de Fernando VI como medio para reflexionar sobre el poder en el Despotismo Ilustrado Español

José Luis Gómez Urdáñez¹

Una vez publicadas, todas las aportaciones históricas producen un periodo de intranquilidad. El historiador puede cambiar sus puntos de vista, incorporar otros argumentos y fuentes, mientras su trabajo permanece inmutable, a veces ¡ay! acusándole de esta ligereza o aquel error. Un nuevo trabajo, obligado, viene a superar el anterior y asunto concluido: el historiador cura así su obsesiva manía por la verdad histórica y por la limpieza de sus métodos: hace mejor historia a la vez que se hace mejor historiador. Sin embargo, la biografía contiene en sí el germen del desasosiego permanente. Saber más sobre un personaje, a la manera de los positivistas, no tiene sentido hoy. Ningún historiador aceptaría que una buena biografía es aquella que recopila todos los documentos sobre el personaje –una labor imposible por otra parte, a causa de la propia complejidad de relaciones que define una vida–, ni siquiera la que contiene todos los datos, el completo día a día de la trayectoria vital del biografiado. Las aportaciones biográficas no pueden evolucionar sólo con el acopio de nuevos datos empíricos procedentes del entorno del personaje, ni mucho menos aspirar a la demostración rotunda a la que la Económica y Social nos tenía acostumbrados, pues el resultado final de la biografía roza siempre el límite de la subjetividad que el historiador puede aceptar². Ese es el origen de la intranquilidad permanente.

Sin embargo, hay un paliativo que proviene de la forma de encarar el objetivo de la biografía. Si no aceptamos el *saber más* del personaje del positivismo, ni la concepción historicista del conocer la época a través de la contribución de los individuos, ni el eclecticismo que ha derivado en el ensamblaje de individuos, hechos y proyectos, a la manera de los histórico-culturales de antaño o de los funcionalistas de hoy, habremos de aceptar que la biografía es una herramienta muy útil si se sitúa en el entorno de la

¹ Universidad de La Rioja.

² Lo que en absoluto la deslegitima. Véanse interesantes reflexiones al respecto en ÁLVAREZ JUNCO, J., *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, 1990. Opiniones al contrario en GALLEGO, E., “Flotante en la biografía”, *Revista de Occidente*, 74-75 (1987). Véase también LEVI, G., “Les usages de la biographie”, *Annales E.S.C.*, 6 (1989).

historia social. En suma, la nueva biografía concebida así se convierte en una forma de resolver problemas que superan lo meramente individual o vital: ahí reside su interés, pero también la complejidad metodológica. Si el historiador está obligado a resolver *problemas históricos*³, en la biografía lo ha de hacer con los límites que impone una vida y sus relaciones con otras, lo que produce sorprendentes paradojas. Por ejemplo, aceptemos que Fernando VI fue un rey mediocre, débil y enfermizo, tal cual lo presenta la historiografía, ¿nos es de alguna ayuda este personaje para aportar algo al gran problema historiográfico de la construcción del Estado durante el Despotismo Ilustrado o para lo que nos proponemos, reflexionar sobre el poder? Siguiendo la opinión general, habremos de decir que no, pues Fernando VI no da la talla de déspota ilustrado –en todo caso, daría la de autoritario caprichoso y un tanto mezquino–; pero, entonces, ¿como casar la mediocridad, incluso la abulia o la acción taimada regias con el comprobado desarrollo estatal durante su reinado? ¿Es que precisamente se produjo porque en su conocido alejamiento de las cuestiones espinosas dejó hacer a sus ministros? ¿Para qué, entonces, una biografía del rey? ¿Para acabar concluyendo que el XVIII no es un siglo de reyes sino de ministros? ¿Para terminar solicitando saber más de los proyectos de Carvajal, Ensenada y Wall que de la aburrida vida del rey?

El avisado Galdós le hacía, imaginariamente, las siguientes preguntas retóricas a Isabel II en 1904: “¿Verdad, Señora, que en la mente de Vuestra Majestad no entró jamás la idea de Estado? (...) ¿Verdad que criaron a Vuestra Majestad en la persuasión de que hacer podía cuanto se le antojara, y quitar y poner gobernantes como si cambiara de ropa?”⁴. Aplicada la retórica galdosiana a Fernando VI la sugerida respuesta del novelista se presenta aún con más tintes de obviedad, pues, en efecto, el rey Fernando VI dedicó pocas horas a esa “idea de Estado” y, desde luego, le educaron en ése y otros caprichos –la real gana–, como a todos los retoños regios. ¿Qué interés puede tener, pues, la vida de este monarca que la historiografía ha sentenciado como un ser débil, enfermizo, abúlico, intelectualmente pobre, mediocre en todo?

Lo veremos cuando a través de aspectos biográficos del rey podamos resolver algunos problemas de importancia capital en el XVIII español, como son, entre otros, el papel de la Corona en la evolución del Estado, la

³ Entiendo la resolución de *problemas históricos* como la tarea primordial del investigador en historia. Véase esta idea más desarrollada en mi artículo “Toda la historia es historia local”, *Brocar*, 22 (1998), pp. 191-203.

⁴ B. PÉREZ GALDÓS, B., *Recuerdos y Memorias*, Madrid, 1975, p. 170

dimensión personal del poder, en suma, el origen de la fórmula *rey con los ministros*, de resultados duraderos y eficaces, los que explican en parte el devenir de la monarquía del Despotismo Ilustrado español e incluso su pervivencia durante el régimen liberal. Carlos III encontró al llegar a España algo más que proyectos en marcha: contra lo que se podría esperar de un final de reinado catastrófico, una nueva fórmula de gobierno estaba en funcionamiento, como demuestran las cartas de Wall a Tanucci, que analizaremos al final de esta aportación.⁵

El primer Borbón español en la sala de espera

Tan mediocre fue el reinado de Fernando VI según la historiografía que ha quedado convertido en una simple antesala del siguiente, para más gloria de Carlos III. Antonio Ferrer del Río, Danvila, A. García Rives abundaron en la idea y Menéndez Pelayo remató la faena: “todo fue mediano y nada pasó de lo ordinario”, decía en los *Heterodoxos*.⁶ El retrato *menendezpelayano* del rey no podía ser más que moral y caritativo: “aquel buen rey –decía– si no recibió de Dios grande entendimiento, tuvo, a lo menos, sanísimas intenciones e instinto de lo bueno y lo recto”. Unas cuantas frases rotundas, típicas del erudito montañés –“periodo de modesta prosperidad y reposada economía”, “aquel reinado no fue grande pero fue dichoso”, etc.–, sintetizaban el reinado, que en suma se saldaba así: “de Fernando VI y de Ensenada y el P. Rávago puede decirse con una sola frase que gobernaron honrada y cristianamente, no como quien gobierna un grande imperio, sino como el padre de familia que rige discretamente su casa”. Lógicamente el polígrafo tenía que acabar aceptando que “no hay parte de nuestra historia, desde el siglo XVI acá, más oscura que el reinado de Fernando VI”, pues era obvio. La sala de espera del venerado Carlos III podía ser un efecto de las virtudes de este rey hagiografiado hasta la saciedad, el rey ilustrado por antonomasia, pero también un lugar poco

⁵ Estos y otros problemas, así como nuevas aportaciones partiendo de la biografía de Fernando VI, se desarrollan en mi *Fernando VI*, t. I, *el Rey*, tomo II, *el Reino*, de próxima aparición. Buena parte de la documentación aportada aquí procede de esa obra, de *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, 1996, y de “El duque de Duras y el fin del ministerio Ensenada”, *Hispania*, 201 (1999).

⁶ La bibliografía clásica abunda en esa idea. Véanse DANVILA, M., *Estudios españoles del siglo XVIII. Fernando VI y doña Bárbara de Braganza*. Madrid, 1905; BARRENECHEA M.T., «María Bárbara de Braganza, princesa de Asturias». *Eidos*, 4 (1956); COXE, G., *España bajo el reinado de la casa de Borbón...*. Madrid, 1846; GARCÍA RIVES, A., *Fernando VI y D^a Bárbara de Braganza. Apuntes sobre su reinado (1746-1759)*. Madrid, 1917; PINTO FERREIRA, J.A., *Correspondencia de don Joao V e D^a Bárbara de Braganza, Rainha de Espanha, 1746-1747*, Coimbra, 1945. Más reciente, VOLTES, P., *La vida y la época de Fernando VI*, Barcelona, 1996.

estudiado, la verdadera razón de que el siglo XVIII español siga demediado, escorado hacia una segunda mitad agigantada⁷.

Los estudios actuales, menos subyugados por los destellos parisinos de la Ilustración⁸, contribuyen a hacer de esa desnuda *sala de espera* un periodo algo más... confortable. Hoy se acepta que el reinado de Fernando VI fue clave para el desarrollo de muchos proyectos, pero es más importante aún la idea de que en torno al rey pacífico se forjó un concepto de España distinto, una España definitivamente *discreta* después de la paz de Aquisgrán (1748), pero esperanzada, confiada en la labor de unos ministros que desde el principio del reinado difundieron una imagen de actividad política inusitada, lo que tanto se esperaba después de un reinado largo, belicoso, impopular y enredado en problemas internacionales como fue el de Felipe V e Isabel Farnesio.

Como es sabido, el reinado del primer Borbón español suscitó grandes esperanzas desde mucho antes de morir su padre. Las humillaciones que sufrieron tanto Fernando como Bárbara de Braganza en una corte dominada por la madrastra Isabel contribuyeron a despertar una corriente de simpatía hacia los príncipes que se incrementó cuando llegaron al trono. El año que va de la muerte de Felipe V al destierro a La Granja de Isabel Farnesio es realmente eufórico. Ensenada, Carvajal y Rávago pueden respirar tranquilos: han logrado “fabricar” un rey confiado, quizás sorprendido de que a pesar de su mediocridad Dios y la historia le reservaran el papel de restaurador de la monarquía hispánica por medio de la paz, la idea que Ensenada le transmitía constantemente, con la inestimable ayuda del confesor, y que en los momentos más dulces del reinado (1749-1754) el rey llegó a creer⁹.

Fernando VI gozaba del *beneficio ilustrado* de la paz y creyó vivamente haber impulsado el prestigio internacional de España: para un hombre como

⁷ Véase GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., «El artificio temporal y su responsabilidad en la reconstrucción histórica: la tópica periodización del XVIII español». *Mouvement et discontinuité*, Universidad de Saint Etienne (1995), pp. 235-255.

⁸ Véase SANCHEZ-BLANCO PARODY, F., *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, 1991.

⁹ Entre los muchos colaboradores que tuvieron los ministros en la “fabricación” del rey pacífico encontramos a los intelectuales. Algunos como el padre Isla se dejaron llevar por su propensión a las hipérbolas barrocas –su espíritu socarrón le causó al final algún disgusto, recuérdese *La Hora Navarra*–, pero no es el caso del austero padre Sarmiento que llegó a comparar a Fernando VI con Salomón y a decir verdaderas tonterías, como que su fecha de nacimiento era la misma que la del emperador Augusto, “pacificador del orbe”. Siguen otras en un escrito en los que propone la iconografía del palacio real. AHN, Estado, leg. 2604. Véase también GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, 1996; GÓMEZ MOLLEDA, M.D., «Un rey sin gusto de mandar». *Eidos*, 8 (enero-junio 1958), pp. 59-77, y «Viejo y nuevo estilo político en la Corte de Fernando VI». *Eidos*, 6 (1957).

él, que llegó a reconocer su mediocridad, no podía haber mejor terapia. Todo debía contribuir a que el rey se mantuviera alegre y confiado, primer objetivo del equipo terapéutico –la reina, Farinelli, Ensenada, Rávago y Carvajal–. Incluso los intelectuales acabaron involucrados en el sostén de la *nueva monarquía*, una España de *origen histórico*¹⁰ que renacía con el primer Borbón español. Figuras capitales como Feijoo, Mayans, Flórez, Piquer –más que un simple médico–; Jorge Juan, Ulloa y Luzán –más que un poeta–, pasando por un padre Isla, un Sarmiento, un joven Campomanes o un inclasificable Torres Villarroel¹¹, declararon su adhesión entusiasta al rey y a sus ministros. Al final, el rey, –o la imagen que fabricaron de él: esa es la cuestión–, sostuvo un renacer de la autoestima de España como hacía tiempo no se conocía.

Y es que la de Fernando VI fue una España cosmopolita y confiada: todavía no había miedos a las filosofías parisinas y sí una enorme confianza en la *Ilustración*, la que quería conseguir incluso el padre Flórez a comienzos del reinado, diciéndolo expresamente en la dedicatoria de su *España Sagrada*. Era sin duda un Ilustración práctica, un horizonte de aplicación del saber al progreso en torno a una nueva moral del optimismo, opuesta al funesto barroco calderoniano de *la vida es sueño* o al *perdersse y abismarse* del padre Molinos. Ahora había posibilidades y, desde luego, el rey, por lo menos, no era un obstáculo como lo habían sido Felipe V e Isabel Farnesio: una idea que cuajó en la mentalidad popular desde el principio del reinado y que fue ampliamente extendida por el gobierno.

Es cierto que el rey fue débil e hipocondríaco, pero la labor del gobierno era evidente y hasta Feijoo se admiraba de cómo iban las cosas. El rey no fue un lince y, ciertamente, se “afligía con papeles largos”, como decía Rávago¹², pero nunca, hasta su cruel enfermedad mental, se despreocupó del gobierno, entre otras causas porque fue celosísimo de su prestigio personal, pues conocía y reconocía su debilidad. Sólo cuando faltó la reina,

¹⁰ El giro hacia la monarquía histórica y la “fabricación” del monarca español ocupa un capítulo de mi biografía de Fernando VI.

¹¹ Próximamente se publicará en la Universidad de La Rioja la contribución de Jacques SOUBEYROUX sobre este personaje y su círculo en la corte: “Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid: acerca de las relaciones de don Diego de Torres con la Corte”. Se trata de una síntesis de conocimientos y reflexiones aplicadas a la redes de poder tejidas por los ministros, Ensenada, Carvajal, y los grandes, sobre todo la casa de Alba. un panorama amplio sobre el ambiente literario en AGUILAR PIÑAL, F.(ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, 1996, y del mismo autor, «Sobre política cultural de Fernando VI», *La época de Fernando VI*. Oviedo, 1981, pp. 297-314.

¹² Sobre el importante papel de Rávago, véase ALCARAZ GÓMEZ, *Jesuitas y reformismo. El padre Rávago*, Valencia, 1996, y la muy interesante PEREYRA, C. y PÉREZ BUSTAMANTE, C., *Correspondencia reservada e inédita del P. Francisco de Rávago, confesor de Fernando VI*. Madrid, s.f.

muerta cuando quedaba un año para que terminara el reinado, aparecieron de nuevo las conocidas tintas negras sobre la corte española, pero durante los doce años anteriores los embajadores ya se habían acostumbrado a dar cuenta de que también aquí había luces y progreso. Es el mejor teatro de Europa, diría Keene del que veía en Madrid¹³; Ulloa ha aislado el platino (por más que los franceses le disputaran el descubrimiento); Ensenada ha logrado construir más barcos en seis años que en todo un siglo; Mayans se jacta de que la cultura española es conocida en Europa por sus obras: es el siglo del *Quijote* a juzgar por sus traducciones; Rávago dice ante las obras del camino del Guadarrama que son como las de los romanos; Fernando VI, carta tras carta, se mantiene firme en la neutralidad ante Luis XV y ante el emperador, que se disputan su alianza, mientras Ensenada dice cuando va a emprender el catastro y la reforma de los impuestos que los soldados han de estar en los campos, trabajando y procreando. Las arcas reales, en fin, están repletas cuando llega Carlos III: era el beneficio de la paz, un eficaz bálsamo que lograba frenar las tendencias regias a la depresión. La obsesiva neutralidad fernandina es sin duda una tabla de salvación a la que el rey se aferra para evitar poner en juego sus escasas capacidades en un conflicto. Ideada por Carvajal, mantenida por Wall, la neutralidad es quizás el empeño más claramente personal del rey. Nada le gustó más que verse solicitado por los que antes le habían humillado.

La Domus regia, el rey y el país

Con todo y eso, la corte festiva fernandina de los primeros tiempos, la que sirvió para mantener entretenido al rey, fue el escenario único de una política a la que habitualmente le faltaba el país: eso es en suma el Despotismo Ilustrado. Sólo las despreciativamente llamadas covachuelas, donde se "ganaban la vida" secretarios y oficiales, había una actividad política *estatal*, el nexo, bien que débil e invisible –todavía sin simbología–, entre rey y reino, el que Ensenada intentó agrandar mediante la generalización de los intendentes y el aumento de competencias civiles de los capitanes generales. En el otro extremo, allí donde se mantienen intactos los privilegios de la Domus Regia, los grandes, la *familia* del rey, acabaron siendo visibles *criados del rey* antes que servidores del Estado porque, ya a mediados del XVIII, no había otra manera de permanecer cerca de un poder que empezaban a no "compartir". Así, Fernando VI fue incensado

¹³ Véanse éstas y otras alabanzas del Madrid de mediados de siglo en su correspondencia, publicada por LODGE, R., *Private Correspondence of sir Benjamin Keene*. Cambridge, 1933. Las expresiones de Keene que siguen proceden de aquí.

por igual por una nobleza cortesana cada vez más nostálgica de glorias pasadas y por los hacedores *plebeyos* de lo que se llamará Estado, los ministros y sus *empleados*. La contradicción venía de lejos, pero cada vez era más evidente, hasta que la caída de Ensenada el 20 de julio de 1754 la puso al descubierto, con el consiguiente disgusto del rey que hubo de mediar –y decidir–, quizás por primera vez.

Fue una rara e inestable conjunción política, pero tuvo futuro. La nobleza siguió otorgando al rey la condición de *sumo ejecutor* de la gran familia de elegidos mientras los ministros intentaron que el rey tuviera del país al menos la idea de una prolongación de la *domus regia* que como tal había que administrar y cuidar *directamente* en beneficio del vasallo. No hubo mucha más teoría sobre eso que hemos venido en llamar Despotismo Ilustrado en cuanto a la figura central del sistema. La apariencia de su fortaleza la producía la liturgia de ensalzamiento-humillación por la que incluso los actos más *domésticos* y privados del rey fueron elevados a objeto de *culto total* en beneficio de la necesidad de autoafirmación de las posiciones en la corte. En esto, Fernando VI inició también un camino que luego recorrerían Carlos III y Carlos IV.

El *culto al rey* en sus diferentes y constantes exhibiciones se convirtió en el *privilegio de poder dar culto al rey*, la distinción más importante para una sociedad privilegiada en la cual el estamento nuclear de *la nobleza con el rey* ya empezaba a claudicar en favor del régimen de *ministros con el rey*. Las rabietas de Carvajal, las protestas de Maceda, San Juan, Montijo¹⁴, o mejor aún, el declinar de Huéscar, luego Alba, entre cóleras y desprecios, son el mejor ejemplo del camino que ha tomado la *monarquía administrada* en el reinado de Fernando VI. La obligatoria *tranquilidad* de la feliz pareja y su exhibición entre el lujo y la opulencia son sólo la más visible consecuencia *política* del robustecimiento de la monarquía, fuente e imagen de la prosperidad que se quiere para el país, pero también de la legitimación de los ministros. Cuando la tranquilidad real se quiebra –o la quiebran–, los ministros pagarán las consecuencias. Con Fernando VI y con Carlos III.

Porque en la corte lujosa y festiva de Bárbara y Fernando se hacía política. Y se hacía política *con el rey*, aunque su papel no fuera más que el de último y absoluto legitimador. La firma regia, el acto culminante, no era difícil de conseguir habitualmente, pero a veces Fernando VI reaccionaba

¹⁴ Véase el revulsivo que supuso para algunos nobles sirvientes del rey la reforma de Ensenada del reglamento de las Casas Reales en GÓMEZ-CENTURION, C., “La reforma de las Casas Reales del marqués de la Ensenada”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Madrid, 1988, 20, pp. 59-83.

inesperadamente ante el más nimio detalle, se enfadaba, clamaba contra los que decía que pretendían engañarle y todo se paralizaba. Había que volver a planificarlo todo. Con el confesor y la reina por delante empezaban las disculpas, los ruegos, la exhibición de los éxitos que ya tenía en su haber el rey, el cariño de sus súbditos, etc. Ensenada recorrió mil vericuetos para obtener el placet regio al catastro, pero Wall todavía notó más lo que significaba la firma del rey, precisamente cuando Fernando VI estaba loco en su lecho de muerte. La liturgia funciona incluso con el concurso del propio rey que participa visiblemente cuando hace suyos los éxitos; entonces se muestra, se exhibe: cree más en su papel.

La anhelada paz de Aquisgrán fue la primera aureola que pudo atribuirse Fernando VI, lo que le aportó confianza en sí mismo y más en la capacidad de sus ministros, que podían ampliar su campo de acción. Eufórico, Carvajal le decía a Huéscar: “la paz (de Aquisgrán) nos deja hábiles de hacer prodigios si supiéramos”. También los proyectos de Ensenada estaban a la espera de la paz. En cuanto se firmó el tratado, el marqués podía escribirlos en borrador, a su estilo, de manera completamente desordenada. Algunas de las anotaciones personales que el ministro tenía escritas en noviembre de 1749 prueban que muchos de los grandes proyectos ya estaban en marcha¹⁵. Faltan algunos proyectos como el Real Giro, el banco exterior creado ese mismo año, del que Ensenada dirá que fue fruto de “la casualidad a impulsos de la economía”, o la abolición de las rentas provinciales, otra de las primeras medidas económicas que tuvo éxito y permitió los primeros desahogos en Hacienda. También el deseado decreto sobre baldíos. No hay todavía nada sobre el Concordato, asunto secreto que Ensenada quizás no pensara que le iba a tocar a él, aunque ya se apuntan proyectos de reforma en asuntos eclesiásticos; tampoco anotó otros tantos objetivos que afectan a las obras públicas, las levas de vagos y gitanos, la limpieza de Madrid –Ensenada ha dado instrucciones a Antonio de Ulloa para que observe cómo se hace en las ciudades europeas que está visitando–, la construcción de un archivo histórico en Madrid para evitar los viajes a Simancas (la *monarquía de origen histórico* necesita documentos).

Fernando VI debía escuchar asombrado los proyectos del marqués, pero, a la vez, lo suficientemente confiado como para firmar el 13 de octubre de 1749 el siguiente preámbulo a las Ordenanzas de Intendentes: “Cuarenta y ocho años de sangrientas y continuadas guerras que han sufrido mis reinos y vasallos; la esterilidad y calamidades que han

¹⁵ Véanse en GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, 1996.

experimentado en tan largo tiempo por la falta de cosechas, comercios y manufacturas, las repetidas quintas y levadas que han sido inexcusables para contener el orgullo y obstinación de sus enemigos y conservar con mis reales dominios el honor de la corona, son las causas que han reducido a un deplorable estado su gobierno económico, la administración de la justicia y la causa pública, porque todo se ha confundido con el ruidoso estrépito de las armas”. El texto es probablemente el alegato más crítico que alguien pudiera escribir entonces contra el reinado de Felipe V. Y viene nada menos que de la mano de su hijo Fernando VI. Sin duda, el rey aceptaba ser el primer instrumento de las reformas como le pedían sus ministros, pero también daba la nueva imagen que el pueblo quería. No era usual en España que un rey se mostrara crítico con su antecesor. El rey hacía política.

Los arcanos: la política exterior, competencia regia

Fernando VI era muy celoso en todo lo que creía que ponía en juego su reputación en el exterior. “Su genio en estos asuntos que toma por suyos es fuertecillo”, decía Rávago en febrero de 1750, al comentar a Portocarrero las reacciones del rey ante la política vaticana. “Tendremos pelotera”, añadía sobre lo mismo Carvajal poco después. Era cuestión de orgullo regio, como el confesor apreciaba: “el rey respira muchas veces en que el Papa le desprecia y que es necesario que sepa (el Papa) lo que puede un rey”. Parecidas reacciones suscitaban las difíciles relaciones con Francia, como bien se sabía en Versalles. Fernando VI no había podido olvidar las humillaciones de los franceses y, como Carvajal, siempre desconfió de Francia¹⁶. El nuevo embajador, el duque de Duras, que llegaba a España en 1752 venía apercebido de que “todavía quedan en el espíritu del rey de España impresiones desfavorables sobre la conducta de un embajador de Francia cuando no era más que príncipe de Asturias”¹⁷. En efecto, el rey sabía que en París se le había ridiculizado hasta la saciedad antes de llegar al trono por dar gusto a su madrastra, la Farnesio. Todas las relaciones internacionales, pero especialmente las relaciones con la familia francesa y las espinosas *entre cortes* con el Vaticano eran consideradas por Fernando VI un asunto personal que exponía su prestigio en el más alto tribunal del honor.

¹⁶ El sosegado Carvajal llega directamente al insulto. Véase su *Testamento Político*, editado con un excelente aparato crítico e introducción por J. M. DELGADO BARRADO, José de Carvajal y Lancaster. Testamento político o idea de un gobierno católico (1745), Córdoba, 1999.

¹⁷ GÓMEZ URDÁÑEZ, J.L., “El duque de Duras...” Las expresiones de Duras entrecomilladas provienen de su correspondencia conservada en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de París. Las referencias puntuales posteriores, en el artículo citado.

El rey sufrió personalmente por las malas relaciones entre España y Roma, pensando que el Papa le minusvaloraba mientras concedía más a otros monarcas que, sin embargo, no podían rivalizar con Su Majestad Católica, la primera defensora de la Iglesia tras el Papa. “El Amo está muy caliente en esto por la desazón que tiene con el Papa”, decía el padre Rávago, mientras Ensenada que conocía a Fernando VI desde muy atrás sabía que “el rey está muy impresionado de esto desde que fue príncipe”. “Esto” era para Fernando ni más ni menos que una vejación de su honor, la más alta que podía sufrir pues venía del propio Papado, una institución sobre la que el rey, con sus primarias y atormentadas ideas religiosas, no distinguía su función terrenal de príncipe italiano de la de padre de la cristiandad. Sin duda, los asuntos eclesiásticos fueron un tormento para Fernando VI hasta el Concordato de 1753, probablemente la obra política que más le enorgulleció.

Sufrió también a causa de las relaciones con Portugal, muy tensas a raíz del complejo proceso del tratado de Límites de 1750 y la tensión creciente en las colonias jesuíticas, lo que, por deseo de la propia Bárbara que no quería que el rey se malquistara con Portugal, consiguieron ocultarle. Las pocas noticias que le llegaban del reino vecino sobre la persecución de jesuitas y la *tiranía* de Pombal le producían reacciones de pesimismo y melancolía, por más que la reina y Rávago intentaran suavizar las cada vez más incomprensibles reacciones ante un simple tratado de delimitación de fronteras en América. Nunca acabaron de entender por qué un simple arreglo acordado con la familia de la reina producía tantas desavenencias con los hermanos del rey –especialmente con Carlos de Nápoles–, con el Vaticano, con los diferentes sectores de la Iglesia española –las *guerras de religiones* que tanto molestaban a Ensenada– e incluso con los diplomáticos franceses e ingleses. Al final, a Fernando VI le ocultaron todo.

Y, en fin, Fernando VI sufrió constantemente por la piratería inglesa, por las intrigas de Versalles y de Londres para hacerle abandonar su posición neutral, que ya creía su gran misión histórica. Carvajal tenía que estar siempre pendiente de “arriba” en todos sus actos. Nada había más irritante para Fernando VI que fracasar en lo que para él era *política de su Casa* y, por ello, directa responsabilidad personal y familiar. Lo otro, su *benéfico* reinado sobre los súbditos, lo consideraba una obra de padre cristiano mediador. La Divinidad daba o no la fertilidad a la tierra y se mostraba más o menos inclemente con los súbditos. El rey nunca creyó que se pudiera hacer otra cosa que socorrer a sus pueblos en la adversidad, pero, en política exterior, no pensaba lo mismo. Por eso la muerte el 8 de abril de

1754 de José de Carvajal lo dejó hundido. Confiaba enteramente en un ministro austero, serio e insobornable, que le ahorraba trabajo y preocupaciones.

Que la política exterior era asunto personal del rey quedó claro durante los acontecimientos que sobrevinieron tras la muerte de Carvajal. Los asuntos que le habían ocultado con el acuerdo del difunto ministro, Ensenada, Rávago y la reina, le serían revelados por el duque de Huéscar y Ricardo Wall nada más suceder a Carvajal, el primero como interino inmediatamente, el segundo desde que llegó a España el 17 de mayo a tomar posesión de la secretaría de Estado. El complot tenía un objetivo claro, Ensenada, y dos aliados necesarios: Keene, el embajador inglés, ganado de antemano, y la reina, a la que había que involucrar para evitar que siguiera apoyando al ministro ante el rey. Keene debía aportar pruebas contra la política autónoma de Ensenada, que sería presentada como acciones de guerra desconocidas por Fernando VI –lo que le haría exclamar “estamos en guerra sin saberlo”–, mientras la reina simplemente debía dejar correr la real ira. En unas horas antes de las 12 de la noche del 20 de julio se logró el supremo acto regio: el arresto de Ensenada. Había costado varios meses de auténtico “bombardeo psicológico”, pero, al fin, el rey habría de tomar la decisión un día u otro, pues conocían su carácter. Sin el freno de la reina, sin la prudencia de Carvajal y con un Rávago superado por lo que veía a su alrededor en una corte dominada por la inquina de Huéscar, el rey era una vez más el hombre débil, melancólico y abrumado, que en un momento de ira toma una decisión aparentemente enérgica con la que cree zanjar para siempre el problema que le atormenta.

La conspiración antiensenedista venía de lejos y tenía la amenaza de la guerra como telón de fondo. Carvajal había visto claro que el objetivo de Duras no era otro que precipitar la guerra, pero nada decía al rey. El propio embajador lo declaraba expresamente en su correspondencia: “para conseguir un tratado sólido hace falta necesariamente la guerra”. Y seguro de dónde podía estar su origen, añadía: “Es evidente que la nueva colonia de los ingleses en Mosquitos ocasionará infaliblemente una guerra, próxima, entre España e Inglaterra”. Duras había llegado al punto crítico. Pero, a esas alturas de los primeros meses de 1754, los demás implicados, Carvajal, Wall, Keene y Ensenada, tenían las mismas pistas y aun podían hacer vaticinios más detallistas, sobre todo Benjamin Keene que iba a iniciar la operación más espectacular de su brillante carrera diplomática. Para empezar, el embajador inglés propondría a Carvajal la firma de un tratado entre Inglaterra y España similar al que proponía Duras, sumando además a

Austria. Era en apariencia la mejor manera de acabar con las disputas sobre las presas y el contrabando en Honduras, pero, en realidad, el astuto embajador sabía que el rey nunca lo firmaría pues Francia quedaría al margen. Carvajal le presentaba a Fernando VI las pretensiones de los embajadores francés e inglés para que corroborara el papel crucial que desempeñaba en la política internacional, pues sabía que le halagaba verse disputado por las dos naciones. El propio ministro debía sentirse orgulloso pues la insistencia de los dos embajadores en romper el equilibrio significaba que lo había conseguido: era el rotundo éxito de su política, la que había reflejado en su Testamento Político, escrito en 1745, antes de ser ministro.

Pero Ensenada no era el jefe de la diplomacia, sino el primer militar. Desde que en mayo de 1753 la prensa de Londres dio cuenta de combates en Honduras y Ensenada supo por Wall que salían barcos armados y tropas de Londres para proteger a los colonos ingleses instalados en Mosquitos y Belice, el ministro empezó a planificar la contraofensiva. Duras logró saber en febrero de 1754 que desde hacía ocho meses iban partiendo “tropas, oficiales y municiones de toda especie a Cartagena y La Habana” y que acababa de embarcar un “mariscal de campo” llamado Amat. Era evidente que Ensenada preparaba una demostración de fuerza, aunque es dudoso que preparara una guerra abierta, pues el plazo que se dio para construir una armada poderosa no se había cumplido.

Aunque Carvajal conocía mal las disposiciones de Ensenada, Wall le informaba de la hostilidad contra España que veía en Londres, mientras Keene le abultaba la *política de fuerza* de Ensenada contra un país amigo y seguía insistiendo en el tratado hispano-inglés. La propuesta era un desafío a la tozuda neutralidad carvajalista, pero también un medio de poner en evidencia a Ensenada y de romper sus relaciones con Carvajal, aunque le costara alguna dura reacción del propio rey. Según informaba Duras eufórico el 9 de marzo de 1754, Keene habría suscitado la ira de Fernando VI y el monumental enfado de Carvajal, que le retiró la palabra, mientras Rávago “había hecho cerrar su puerta” a Migazzi, el embajador austríaco. El propio Fernando VI había autorizado a Carvajal a “emplear el mismo tono” que el suyo contra los ingleses a los que, según Duras, habría llamado expresamente “enemigos de Su Casa”. El rey, que disfrutaba de los beneficios de la paz, empezaba a oír hablar de guerra a su alrededor: nada podía alterarle más.

Sin embargo, el aparente abatimiento de Keene que Duras observó luego no implica que el inglés no hubiera logrado algo importante. Ensenada y

Carvajal aparecían más distanciados que nunca. Según Duras, Fernando VI le habría recomendado a Carvajal hablar con Ensenada con el fin de descartar las informaciones falsas que les llegaban a ambos ministros. La propia reina, confusa por la actitud de Pombal¹⁸ y por el sesgo que tomaban los acontecimientos en el Paraguay, sospechaba también de Ensenada desde que el embajador portugués Vilanova de Cerveira, al que estimaba realmente, fue retirado en febrero de 1753 sin contemplaciones. Ensenada empezaba a verse sin apoyos. Pronto intuirá también que “la tempestad va a romper”, como empezó a decir a principios de 1754.

Que Carvajal se desesperara al sentir las tensiones en la corte no tenía gran trascendencia para Ensenada, pues el marqués sabía que no le atacaría y que por mucho que intrigara Keene el rey no cedería a la presión inglesa, pero desde el 8 de noviembre de 1753 Huéscar era el mayordomo mayor de Fernando VI. Desde que volvió de París, Huéscar tuvo acceso directo al rey, pero ahora, tras la muerte del viejo marqués de Villafranca, era el duque el primero en saludar a Fernando VI. Le despertaba, le vestía, le desnudaba, le acompañaba en la caza y en la mesa. Amigo íntimo de Carvajal y de su familia, el duque de Huéscar, luego Alba, conocía de primera mano el sufrimiento del ministro de Estado, suplantado en las negociaciones de su *oficina* y superado en los ámbitos de poder por el *En sí nada*.

Además, Huéscar creía como Carvajal en la necesidad de no romper con Inglaterra, una circunstancia cada vez más posible de la que sólo Ensenada sería el culpable. Cuando conocieron por los rumores divulgados por Keene que Ensenada preparaba una ofensiva en el Caribe –las presuntas órdenes de guerra enviadas por Ensenada, que en realidad Keene no tuvo ni Wall encontró–, hallaron el argumento definitivo a explotar: el que iba a hacer pensar a Fernando VI pocos meses después que Ensenada le había traicionado al suplantarle en asuntos reservados a ser tratados entre reyes. Sólo faltaba la muerte de Carvajal, que vino a evitar el gran obstáculo.

Fernando VI, incapaz de reaccionar en breve tiempo a la pérdida del ministro, se entregó al hombre fuerte de la situación: el duque de Huéscar. Don Fernando de Silva Alvarez de Toledo, “el tocayo” de mote (por ser igual su nombre al del rey), se hacía cargo interinamente de los asuntos de Carvajal al día siguiente de su muerte y facilitaba a Fernando VI el nombre de su sucesor: el general Ricardo Wall. Era público que Huéscar, que había sido años atrás devoto de Ensenada, era ahora su más acérrimo enemigo.

¹⁸ Sobre la actitud de Pombal, que asombraba a Carvajal –“piensa por caminos insólitos”, decía–, véase AZEVEDO, J.L., *O marquês de Pombal e a sua época*, Lisboa, 1990.

De Wall, había diferentes versiones: Duras, como era de esperar, creyó la más equivocada: que el nuevo ministro de Estado era partidario del marqués y se dejaría dominar por él: tal era el deslumbramiento que le producía Ensenada.

Cuando se supo en la corte que el elegido para suceder a Carvajal era definitivamente Wall se produjo un inmediato rechazo. El padre Rávago se escandalizó aparentemente porque Wall era extranjero, pero, en realidad, el confesor lo rechazaba por la fama de antijesuita que le rodeaba y más aún por su amistad con Huéscar, del que ya conocían su animadversión por Ensenada. Rávago no se engañaba. En el fondo, los ensenadistas temían que los grandes, con Huéscar a la cabeza, intentaran formar un consejo de estado, la gran sospecha que ya albergaba Noailles cuando se vio en París con Wall. El nuevo ministro de Estado aprovechó su paso por Versalles de camino a Aranjuez para entrevistarse el día 29 de abril de 1754 con Luis XV y con sus ministros, causando muy buena impresión a Noailles, que a continuación transmitió una idea importante a Duras: “El orgullo de los grandes sufre por verse subordinados y como sometidos a personas cuya nacimiento es inferior al suyo, y desean volver al antiguo gobierno”. Los servidores de la Domus Regia empezaban su ofensiva contra los servidores Estado: el rey tendría que mediar, lo que era evidente que le costaría un serio sufrimiento.

Bárbara tampoco quería decidir ni que su marido tuviera que hacerlo. Sabía que el resultado iba a producir una situación tan compleja como la de los primeros meses del reinado y, como entonces, temía por ver al rey dominado por los grandes, por lo que siguió siendo valedora de Ensenada a pesar de sus reticencias. Al notar que Wall y Ensenada se llevaban bien al principio se tranquilizó. Pero la inquietud crecía: el pueblo, según Duras, no quería a un irlandés y el propio rey dudaba de su decisión. Fernando VI pasó muchos días sin salir de sus habitaciones, dubitativo y confuso, acuciado por los temores de la reina y de Rávago que veían que el poder iría a parar a Huéscar, del que no se fiaban.

Duras tardó un mes en ver clara la situación: “todo hace temer por mr. de la Ensenada, que el rey no estima y que sólo mantiene por necesidad”, escribía. Con la corte en Aranjuez desde mediados de abril, el ministro intentaba desviar las tensiones aparentando que sólo le interesaba contentar a los reyes con la célebre escuadra del Tajo, cuya dirección llevaba personalmente con Farinelli. Como había hecho en 1746, Ensenada fingía estar contento del nombramiento de Wall ya que no podía evitarlo y se retiraba cuanto podía de los escenarios políticos. Se ha especulado con sus

intentos de colocar a Ordeñana, pero es bastante improbable, pues Ensenada conocía perfectamente su debilidad. La situación se tornó tan arriesgada para el ministro que Duras llegó a pensar que había perdido incluso el favor de Rávago.

Durante junio y julio, Huéscar y Wall sometieron a los reyes a una constante presión. Keene, franca la puerta de sus dos amigos, buscaba pruebas tangibles contra Ensenada incluso en el Consejo de Indias, donde Huéscar había puesto como presidente a su *hechura* el duque de Albuquerque (1694-1757) –un antiensenadista declarado– nada más morir Carvajal. De ahí vendrán las esperanzas del embajador de hacerse con las órdenes de guerra en Honduras atribuidas a Ensenada, la prueba definitiva de traición.

Efectista como era, Ensenada presentó la dimisión al rey. Sabía que nadie le podía sustituir y que el rey no se atrevería a agrandar el boquete que había dejado Carvajal. Pero, en cualquier caso, no debía importarle mucho que el rey se la aceptara, pues siempre pensó que su exoneración sería como la de Villarias: dejaría sus cargos, pero se mantendría en la corte con todos sus honores y sus hechuras instaladas, rodeado de sus muchos amigos y rico. Al fin y al cabo, era ya un noble toisonado, calatravo, sanjuanista y, por si fuera poco, propuesto para el cardenalato.

Duras pensó que el golpe de efecto del marqués al presentar la dimisión y hablar con el rey había tenido éxito, pues, como decía en junio, “sus antagonistas, batidos y consternados son un motivo más para creer que Ensenada ha logrado de nuevo la superioridad”. Según Duras, la reina, el confesor y Farinelli habían hecho comprender al rey que sólo el odio guiaba a los enemigos del marqués. Pero, cuando Ensenada supo unos días antes del 20 de julio que había perdido el favor de Bárbara, comprendió que sólo le quedaba esperar la separación de la corte. A la reina le habían convencido de que era Ensenada el causante de la guerra del Paraguay, otro asunto de familia.

Al irresoluto Fernando VI sólo le hacía falta una prueba contundente, la que llegaría de Londres en la valija diplomática en una carta de Abreu¹⁹. En ella, el sucesor del Wall en la embajada londinense daba cuenta de las quejas británicas por las presuntas órdenes de ataque que Ensenada había dado a La Habana. Cuando Wall leyó la carta, vio que contenía más de lo que esperaba, nada menos que el término “atacar”: “El miércoles antecedente –

¹⁹ Véase PALACIO ATARD, V., «Las embajadas de Abreu y Fuentes en Londres, 1754-1761». *Simancas Valladolid*, I (1950), pp. 55-121.

escribía Abreu— me mostraron estos ministros bastante inquietud sobre una noticia que ha escrito Mtr. Keene de haber sido informado que se preparaba en Campeche un armamento nuestro a que se debía juntar un navío de guerra y un jabeque de La Habana para atacar los establecimientos de Mosquitos y otros de los ingleses en aquella costa y para tomar cuantos navíos se encontraran de cualesquiera nación cortando el palo de tinte”. Desde ese momento, una vez informado Huéscar, esperaron el momento de acercarse al rey con la carta, mientras aparentaban una gran indignación y teatralizaban el ambiente cortesano de crisis, desatando los más trágicos presagios. Valparaíso fue tentado, pero se retiró abrumado de la escena; según le dijo a Duras no quería ser testigo de lo que se preparaba.

Ensenada había estado todo el día 20 esperando despachar con el rey, pero no fue recibido. Cuando Fernando VI volvía de la caza al anochecer, Ensenada le salió al paso, pero el rey le dijo que estaba cansado y que se retiraba; sin embargo, Wall y Huéscar le estaban esperando en las habitaciones reales. Cuando al fin leyeron la carta de Abreu ante Fernando VI y Bárbara, el semblante del rey se tornó sombrío. Entendió que “estábamos en guerra sin saberlo”, el gran argumento ideado por Keene, pues el desconocimiento regio de actos de guerra equivalía a alta traición. Sólo faltaba tomar la decisión sobre el futuro del “criminal”.²⁰

Cuando los “blanquillos” de las Guardias se dirigían a las casas del marqués, de Ordeñana y de Mogrovejo, el ministro Wall escribía exultante: “Esto está hecho, mi querido Keene, por la gracia de Dios, el rey, la reina y mi bravo duque, y cuando leas esta nota, el mogol estará a cinco o seis leguas camino de Granada. Esta noticia no desagradará a nuestros amigos en Inglaterra. Tuyo, querido Keene, para siempre, Dik. A las doce de la noche del sábado”. El destinatario de la breve nota de Wall, el embajador inglés Benjamin Keene, veía coronada su misión: “todo salió a medida de mis deseos y esperanzas”, confesó luego. Como era costumbre entre los diplomáticos, puso el magno acontecimiento en su vitrina particular de trofeos, haciéndose acreedor de las más altas felicitaciones, entre ellas la del propio rey de Inglaterra que le concedería la orden del Baño, y que le sería impuesta en Madrid por el propio rey de España Fernando VI. El astuto Benjamin Keene, sin embargo, no se precipitó tanto como el “asustadizo” embajador francés Duras y esperó unos días hasta estar seguro de que no

²⁰ Domínguez Ortiz ya reparó que Ensenada cayó a causa de la política exterior, una paradoja para quien había hecho tanto por la reconstrucción interior. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona, 1976. Véase también LYNCH, J., *El Siglo XVIII, Historia de España*, dirig. por J. Lynch, t. XII, Barcelona, 1991, y KRATZ, G., *El tratado hispano-portugués de límites de 1750 y sus consecuencias*. Roma, 1954.

habría *otras* consecuencias. Conocía bien la potencia *del partido ensenadista*, por eso esperó hasta el 31 de julio para escribir a Londres atribuyéndose *la pieza*.²¹

Sin embargo, los conjurados de Madrid no acababan de tranquilizar a los reyes, cada día más alarmados y confusos. Quedaban todavía en la corte Farinelli y Rávago, leales absolutamente al marqués, contra los que Wall nada pudo, y muchos partidarios, algunos entre el propio personal de servicio próximo a los reyes y muchos más en las embajadas. Una semana después de los hechos, Duras escribía: “M. de Huéscar y M. Wall están muy sombríos y de bastante mal humor; han encontrado el partido de M. de la Ensenada mucho más considerable que lo que creían”. Wall pasó mucho tiempo temiendo la revuelta de los ensenadistas, pero sufrió más al ver que Huéscar se oscurecía detrás de su cargo cortesano y abandonaba del todo la política, y que los sucesores del marqués, Julián de Arriaga, Sebastián de Eslava y el conde de Valparaíso, por más que al principio se mostrarán acordes con la nueva situación, se tornaron sospechosos, especialmente Eslava, el “viejo loco ensenadista”, y Valparaíso, el confidente de la reina²².

A Wall²³ le tocaba consultar con el rey regularmente, mientras los otros ministros sólo le veían en ocasiones. Además, Wall debía divertir a Sus Majestades, ocupar el lugar de Ensenada en la “conversación”, en las ceremonias, traerles diamantes y regalos, estar pendiente de las fiestas familiares, navegar en Aranjuez a su lado, ...pero Wall tenía 60 años, era austero y serio y no podía valerse ni de Rávago ni de Farinelli, éste último particularmente desengañado. A Wall no le iba el papel, en el que además se vio rodeado de incomprensión. No conocía a los altos cortesanos, muchos amigos de Ensenada, y precisamente por ser de origen irlandés –perteneía a una familia de jacobitas–, tuvo que ser cuidadosísimo en sus relaciones con Inglaterra, que no prosperaron precisamente por eso. Se enemistó muchas veces con Benjamin Keene, el simpático embajador que murió cuando esperaba su relevo el 15 de diciembre de 1757, y siempre temió a

²¹ La trayectoria del astuto embajador, en la mejor tradición de la reconstrucción de una vida de servicio al país, en PETRI, CH., “Estudio de las relaciones angloespañolas: Fernando VI y Sir Benjamin Keene”, *Revista de estudios americanos*, Sevilla, 1958, vol. 84-85, pp. 107-126.

²² OLAECHEA, R., «Política eclesiástica de Fernando VI», *La época de Fernando VI*. Oviedo, 1981, pp. 139-226.

²³ Paradójicamente, sobre Wall en el gobierno se sabe menos que sobre su papel como embajador. Esto se debe a la excelente obra OZANAM, D., *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre don José de Carvajal y el Duque de Huéscar, 1746-1749*, Madrid, 1975. Del mismo autor es imprescindible «La política exterior de España en tiempo de Felipe V y Fernando VI». *Historia de España de Ramón Menéndez Pidal*, t. XXIX, vol. I. Madrid, 1985, pp. 443-699. En la actualidad, Diego Téllez, doctorando de la Universidad de La Rioja, realiza su tesis sobre Ricardo Wall. Un avance se ofrecerá en *Hechuras zenonicias*, de próxima publicación en la Universidad de La Rioja.

los enseñadistas. Todavía el 7 de mayo de 1756 le decía al cardenal Portocarrero (también ahora enemistado con su antiguo amigo Rávago): “El P. Rávago, los colegiales mayores y los enseñadistas se han unido y estos tres cuerpos hacen y dicen lo que quieren y pueden impunemente y en todo el ministerio no hay ni uno que tenga el espíritu vengativo que sería necesario a veces, en buena política, para el escarmiento de los malos. (...) Tanta malicia no debe desanimarnos”.

Finis coronat opus: el poder del rey al descubierto

La crisis de julio marca un antes y un después en la vida de los reyes. El “segundo gobierno” produjo muy pocas alegrías al rey, que fue deslizándose por la pendiente de su conocida abulia y sus periódicas depresiones, antes paliadas por el “equipo terapéutico”. La guerra estalló al fin, y mantenerse neutral, aunque se consiguió, fue cada día más difícil. Wall, mucho menos seguro, comunicaba todo al rey –bien sabía el precio que se podía pagar por lo contrario–, de forma que Fernando VI vivía inquieto, alarmado, y a menudo estallaban las iras regias que se saldaban con profundas depresiones y una paralización total de los asuntos. Contra lo que pueda parecer, el “segundo gobierno” entregó más aún las relaciones internacionales a las decisiones del rey²⁴, a su real gana sólo limitada por su obsesión por la neutralidad. El resto del gobierno no pudo hacer más que cumplir el papel de la manera más rutinaria. Así hasta que la muerte llegó a palacio. Primero murió Bárbara el 27 de agosto de 1758, tras un año de cruel enfermedad; luego, ya definitivamente solo, el rey se encerraría en Villaviciosa donde pasó el último año de su vida rematadamente loco²⁵. Desde que se supo en otoño de 1757 que la enfermedad de la reina no tenía remedio –era un cáncer de útero–, Fernando VI lo abandonó todo, dejando a Wall en la mayor de las incertidumbres. Ya no habría rey en España, pero, sin él ¿podía haber gobierno?

El propio Wall se encargó de dejar claro que no en sus muchas cartas a Carlos de Nápoles, vía Tanucci, al punto de que el sucesor regio llegó a exasperarse por lo que se decía por toda Europa de la corte del rey loco. Wall tenía que aguantar que Tanucci le dijera “no estar ese monarca satisfecho de la conducta de los ministros secretarios del rey su hermano y graduádola de perezosa y tibia en tomar las providencias”, ante lo que se justificaba declarando: “nos falta a quien obedecer, somos los únicos miembros muertos del ministerio y del gobierno?”²⁶ Paradójicamente, el propio Fernando VI, en su lecho de muerte y en medio de su locura, ponía al descubierto, bien que por su definitiva y total anulación, la dimensión del

²⁴ Una prueba, el carteo personal entre Luis XV y Fernando VI. Véase OZANAM, D., “La política exterior...”

²⁵ La evolución de la neurosis del rey, con episodios de anorexia y bulimia, “furias” y “privaciones del sentido” la describo con detalle en mi biografía de Fernando VI. En absoluto es un Alzheimer como afirma P. Voltes, pues como el propio Wall decía “el rey no olvida quien es”. Los partes de Wall a Tanucci permiten seguir día a día la suerte del enfermo y la opinión de los médicos; con ellos es posible demostrar que la enfermedad del rey era una neurosis maníaco-depresiva típica, agravada por las circunstancias de soledad, privación de consuelo y tratamiento equivocado.

²⁶ AGS, Estado, Leg. 6090. Villaviciosa, Wall a Tanucci, 5 de junio de 1759.

poder del rey en el régimen político. Sin rey no puede haber ni gobierno. Wall no es la primera vez que lo acepta expresamente.

Desde un par de meses antes del día 10 de diciembre de 1758, en que Fernando VI, ya loco, testaba en favor de su hermano Carlos –haciendo expresa su voluntad de que no viniera hasta después de su muerte–, hasta el 9 del mismo mes del año siguiente en que Carlos se presentó en Madrid y cesó el poder de la *reina gobernadora* Isabel de Farnesio, jurídicamente legítimo desde la muerte del Fernando VI el 10 de agosto de 1759, España estuvo *sin rey*²⁷. O “con rey y sin rey” como acertadamente decía el marqués de la Victoria, el capitán general encargado de traer a Carlos III desde Nápoles²⁸. Durante ese año largo, Wall estuvo pendiente de las decisiones regias transmitidas por Tanucci y Esquilache desde la lejana Nápoles, mientras crecía la torre de expedientes, especialmente el grueso fajo de papeles sobre vacantes y decisiones en materias eclesiásticas, que nadie se atrevía a cursar, pues hubiera significado usurpar uno de los derechos regios²⁹. Ni Quintano Bonifaz, el inquisidor general, ni el pobre cura Rada, que tuvo que aguantar las más dolorosas aberraciones del enfermo –que le arrojara a la cara sus propios excrementos, por ejemplo–, se atrevieron a escribir un papel.

En las demás dependencias, la parálisis era igualmente inocultable. Eslava, un viejo rutinario enfermo y próximo a morir, no hacía absolutamente nada desde hacía tiempo. El propio Wall, que al principio suplió sus carencias, dejó al margen todo lo relacionado con el ejército. Ni siquiera se atrevió a usar el título de ministro de Guerra que Carlos le otorgó en Portici el 5 de julio tras la muerte de Eslava. Jurídicamente no podía hacerlo hasta la muerte de Fernando VI por más que Carlos se hubiera otorgado el título de “curador” para expedirlo. Extraordinariamente puntilloso, Wall se mantuvo lo más *oficialista* que pudo en todo lo que –y ahora es cuando se ve cuánto es ese “todo”– exigía consulta y autorización real.

Quizás Arriaga fue el más activo, debido a que la Marina tenía suficientes instrumentos ordenancistas y tradición como para que siguiera actuando la

²⁷ MATEOS DORADO, D., «La actitud de Carlos III durante el año “sin rey” (1758-1759)». *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*. Madrid, 1989, t. I, pp. 299-321.

²⁸ La interesantísima correspondencia del marqués de la Victoria se conserva en Simancas. Debo su conocimiento a Juan Carlos Maestro.

²⁹ Rafael Olaechea describió brillantemente el panorama de confusión que generó la aplicación del Concordato, al pasar a Madrid la tramitación de los asuntos que hasta entonces se enviaban a Roma, lo que aumentó más si cabe la evidencia de la parálisis del gobierno. OLAECHEA, R., *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVII. La Agencia de Preces*. Zaragoza, 1965.

cadena *natural* de mando, pero, de creer al marqués de la Victoria, el más alto militar en activo en marina, estaba todo paralizado –“las ruedas del reloj del gobierno van a la diablo”, le decía al hermano del difunto Carvajal, el marqués de Sarria–, igual en mar que en tierra. El viejo militar, que había estado resentido tanto contra Ensenada como lo estaba contra Wall porque creía que no se le reconocían sus méritos, escribía el 27 de junio a su íntimo amigo el marqués de Sarria: “Los amantes del rey y de la nación, con la muerte de Eslava, verán en que ínfimo estado está la tropa, cuasi toda desarmada, o el ejército y plazas sin artillería y sin trenes; los almacenes vacíos; la marina, con la mayor parte de los navíos de perspectiva, sin oficiales y sin tropa”.

Aunque se ha dicho que lo que paralizaba todo era el miedo a un restablecimiento de Fernando VI, también contó la sospecha de que, sabiendo que las órdenes iban sin autorización real, no fueran obedecidas: tal era el poder del rey. Es cierto que hay expresiones, sobre todo de la Farnesio y Iacci, que permiten hablar de cautela ante la incierta situación regia; por ejemplo: “si tu hermano se recobrase –dice Isabel a Carlos–, que lo dudo, sé más que nadie su humor y el de los demás y nunca otro bien te haría y a Luis y a mí muchos males”, pero se trata de una más de las manifestaciones de ansiedad de la madre. Wall manifestaba otros temores, más reales, como se ve en esta contestación a los reproches de Tanucci: “¿Quién quita que un capitán general o comandante de provincia o un gobernador de plaza a quien fuese la orden para deshacerse de un regimiento o cosa tal respondiese y quien lo manda? ¿Se había de decir entonces que Su Majestad Serenísima?”.

En efecto, el problema era quién imprimía a las órdenes de Wall o Arriaga la suficiente autoridad para que fueran acatadas. Con el rey Fernando VI postrado e incapaz, Wall no podía sino esperar órdenes de quien podía darlas, pero acabó hastiado por la irresolución de Carlos y por las expresiones de desconfianza de Tanucci. En junio le espetaba al ministro napolitano: “Para esto (dar órdenes) es menester que lo permita y lo declare (Carlos)”. Wall conocía también las reacciones de las cortes europeas sobre la falta de determinación del rey de Nápoles y los rumores sobre el desgobierno y la conspiración de Villaviciosa. “Si fuera a contar los disparates que se hablan –decía Roda desde Roma– sería cosa de nunca acabar”. Roda era el primero en sufrir las mofas sobre el título de “legítimo curador e inmediato sucesor de la corona de España” que Carlos se otorgaba en su correspondencia con Roma, aguantando que delante del

embajador francés se dijera que “España sería provincia de Nápoles”. “En una palabra –añadía el agente de preces–, están haciendo burla formal”.

En esa situación, aún más complicada en Madrid por los zarpazos de la *leona* Isabel Farnesio, Wall no se había atrevido ni a tomar medidas sobre la quema de libelos antijesuíticos en Madrid aun habiéndole producido el hecho un fuerte enfado, ni se atrevió a escribir a Portocarrero “porque sin la autorización del rey nada valdría”. Por supuesto, no entró en la extraña “junta” propuesta por Béjar, con el obispo de Palencia, Quintano el Inquisidor –siempre rondando por Villaviciosa desde que perdió el confesionario–, Valparaíso, un lector de un convento llamado Hinojosa y tres clérigos, que se pretextaba para acordar la manera de sacramentar al rey, pero que despertó inmediatamente las sospechas en San Ildefonso porque hacía unos días que la tímida mejoría del rey se había exagerado y muchos se hacían ilusiones con el restablecimiento. Isabel no creyó que fuera sólo un conciliabulo piadoso; sabía que el cura Rada buscaba antecedentes sobre reyes incapacitados y, a pesar de que la sucesión de Carlos no estaba objetivamente en peligro, se desesperaba por no poder ejercer el poder que Carlos le había otorgado el 13 de febrero de 1759: “en nombre mío y por mí tome las riendas del Gobierno”, le ordenaba su hijo el rey de Nápoles. Soberbia, ansiosa y un tanto confundida, veía “una negra malicia o cierto golpe de política” que pronto agigantó ante Carlos, pero no impidió la junta, cuya convocatoria le fue comunicada de antemano. Al poco, Wall pagaba las iras de madre e hijo con nuevos reproches que Tanucci se encargaba de transmitir y que hacía extensivos también a Valparaíso. En Nápoles creían que Wall debió acudir, quizás para asegurarse de que se tratarían sólo asuntos religiosos.

Probablemente, más que miedo a la “resurrección” de un esqueleto, como Wall denominaba al cuerpo del rey moribundo, lo que se temía en el grupo de Villaviciosa eran posibles destemplanzas de la real gana de Carlos una vez que ocupara el trono. Al fin y al cabo, Wall podía recordar cómo él mismo precipitó la caída de Ensenada sólo cinco años antes, acusándole ante el rey de dar órdenes sin autorización regia y no estaba dispuesto a que las diferentes facciones que se estaban formando, todas rivalizando por *colocarse* ante el nuevo rey, pudieran hacerle lo mismo. “En Madrid, en Tribunales y Grandeza, hay varios partidos, según la alianza que cada uno tiene con los de Villaviciosa”, decía Isabel a Carlos a fines de junio. Quizás para tranquilizar a Wall y a los demás ministros, en medio de una de las mayores tormentas de reproches entre Wall y Tanucci, la de principios de junio, Iacci recordó a Wall la intención de Carlos de mantenerlos en sus

puestos. Así, Tanucci podía pedirles que reconocieran a Carlos “luego que esté declarado incapaz el rey su hermano”.

No reparaba el napolitano en que no había nadie con autoridad para incapacitar a un rey que, de vez en cuando, recobraba sus facultades; todos podían recordar las sorprendentes recuperaciones de su padre Felipe V. Carlos tampoco se atrevía a hacerse a la mar ni siquiera con la disculpa de visitar a su hermano enfermo –lo que llegó a proponerle Wall–; y menos, evidentemente, a dictar la incapacitación del legítimo rey de España. Por eso, Wall se revolvía contra Tanucci que le pedía lo que ni Carlos era capaz de hacer y dejaba definitivamente el turno de la próxima *jugada* en Nápoles: “¿Quién puede desear más que nosotros el que se nos mande?”, le reprochaba.

Después de junio seguirían produciéndose lo que Wall llamaba “prodigios” en el curso de la enfermedad del rey y toda clase de rumores, pero ni Carlos ni Tanucci volverán a emplear la expresión “proceder sospechoso” con que tildaron la actuación de Wall y Valparaíso en el asunto de la junta. La insistencia de Carlos en que Wall aceptara la secretaría de Guerra, vacante por muerte del viejo Eslava, venía a ratificar a un ministro que había crecido en méritos ante el rey de Nápoles y aún lo seguiría haciendo. Wall no quería aceptar porque presumía un enfrentamiento con el Consejo de Guerra y con algunos jefes de alta graduación. Isabel, siempre atenta, se dio cuenta de que lo que estaba en juego era nada menos que la posibilidad de que los consejos volvieran a tener poder; si empezaba el de Guerra que “indirectamente quiso a la muerte de Eslava tomar la mano” –decía con mucha inteligencia–, podría seguir el de Castilla que ya había hecho un pronunciamiento sobre la situación política, también mal visto en San Ildefonso y en Nápoles. Estaba en la memoria el papelón del Consejo de Castilla en relación a la muerte de Luis I y la sucesión de su padre, el abdicado Felipe V, en 1725.

Pero, en realidad, lo que ocurría es que todos los que pensaban ser alguien en el inminente nuevo reinado estaban trabajando activamente para “colocarse” ante el nuevo rey. Nuestro ya conocido marqués de la Victoria, tan iracundo y catastrofista, tan crítico con los “mamarrachos de oropel” y las “manzanas de Gomorra”, como llamaba a los ministros y a la corte fernandina, exultaba de alegría al conocer que mandaría la escuadra que traería al nuevo rey desde Nápoles. Pronto había olvidado el “insomnio de nuestra monarquía”. “Por fin, yo me voy a Nápoles a hartarme de macarrones y queso”, le decía a Sarria, mientras ultimaba un “cuaderno”

con una planificación de la marina con intención de enviárselo al rey, evidentemente con la esperanza de que le nombrara ministro.

Wall descartó siempre que hubiera cualquier riesgo de anarquía, que tanto preocupaba a Isabel. “En toda la monarquía no hay sujeto que pueda o se atreva a hacer nada malo respecto al gobierno”. Estaba seguro de que incluso los “partidos que suele haber en la corte” estaban inactivos y no había “fermentaciones”. Se refería a los ensenadistas y su brazo jesuítico y a los grandes, que se sabía estaban muy inquietos pero sin dirección. Los rumores, según el ministro, se propalaban desde las embajadas, sobre todo desde la francesa, y era el ministro de Luis XV, Aubeterre, el encargado de difundirlas por las cortes europeas buscando involucrar a España en la guerra, haciendo ver en Nápoles que el gobierno de Fernando VI era hostil a Francia, mientras Carlos recibía toda suerte de atenciones de Luis XV y sus ministros. Incluso se divulgó un falso viaje de Carlos a Lyon para entrevistarse con su primo. Wall conocía perfectamente esas trampas, por lo que pudo deshacer cualquier sospecha de Tanucci. “El ministerio de Francia nos ha estado haciendo el cargo de inobedientes a S. M. Serenísima y de enemigos declarados de aquella corona, porque así gradúan a los que no siguen sus miras”, le decía Wall el 21 de agosto de 1759. Además, el ministro de Fernando VI aprovechaba la ocasión ante el napolitano para descubrir su maestría en el contraespionaje: después de declarar que interceptaba la correspondencia entre Choiseul y el embajador, le espetaba: “el cómo adquirí esta (carta) y otras lo sabrá el rey siempre que gustase y V. S. lo puede discurrir pues tiene mi mismo empleo”.

Definitivamente, Wall no estaba ocioso. Antes al contrario, gracias a lo mucho que escribió durante la tragedia del “castillo encantado” podemos conocer el problema “constitucional” del gobierno español, el que él mismo expuso con toda claridad. Sin rey no hay gobierno ¿qué es, entonces, un ministro en el despotismo español?

Para concluir o para empezar

Ni Carvajal ni Ensenada fueron *primeros ministros*; tampoco Wall, a pesar de que estuvo más cerca de serlo por las circunstancias. El último ministro de Fernando VI se reunía con los otros regularmente, pero, cuando escribe a Tanucci en junio de 1759, admite que durante la enfermedad del rey no puede convocarlos pues no tiene autoridad para hacerlo ni podría presidirlos en nombre de Su Majestad. No había, jurídicamente hablando, un primer ministro ni un consejo de ministros, aunque las reuniones que Wall mantenía los sábados, cuando iba de Villaviciosa a Madrid durante la enfermedad del rey, eran lo más parecido. Seguía funcionando el sistema de *ministros con el rey*, el que había ido arrinconado a los consejos y a las cortes desde la guerra de Sucesión y del que emanaba la autoridad de los secretarios³⁰. Así lo expresaba Wall: “Lo cierto es que en los secretarios de Estado no reside la más leve autoridad cuando cesa la voz del rey”. Más aún: para el ministro, si, en ausencia del poder real, “los ministros no han encontrado oposición en los subalternos de sus respectivos departamentos ha sido por las moderadas expresiones que han usado en las providencias que han creído indispensables para el servicio del rey y buen orden”.

Quizás por su experiencia inglesa, Wall reparó también en que en España “no existe cuerpo alguno que represente, en común ni aún en particular, a los varios estados del clero, nobleza y común”. No le pueden aclamar al nuevo rey “estos pueblos” porque “toda representación de comunidad está aquí abolida y no es practicable restablecer o formar la que convendría para el caso porque nadie se introduciría a la convocación”.

Sin rey, sin gobierno y sin “representación de comunidad”, Wall, sin embargo, no veía inminente el peligro que preocupaba a la Farnesio desde el principio y que no era otro que el que instintivamente producía el vacío de poder. “Un partido con secuaces” procedente de los togados no es de temer, decía, pues “no tienen aquí la estimación popular que los parlamentarios en Francia”. Tampoco se moverían los grandes y, en absoluto, temía un movimiento popular por más que Isabel augurara que “si su natural lealtad les tuvo hasta ahora con freno, nadie fiará suceda así mucho tiempo, y es justo prevenir el golpe, ya que sólo con las señales de él nos favorece Dios”. El riesgo era para Wall que se fortalecieran viejos “poderes” ante la evidencia de que la “cabeza” no acababa de tomar el poder, y que esto supusiera el robustecimiento de los grandes en los

³⁰ Sobre el papel de las cortes, véase CASTELLANO, J.L., *Las Cortes de Castilla y su Diputación (1621-1789). Entre pactismo y absolutismo*. Madrid, 1990.

consejos –que “no reconocen superior” y “confundirían al universo con sus declaraciones”, palabras del ministro–, apoyados por juristas y por el poderoso *brazo jesuítico*. Es muy posible que intuyera lo que finalmente estalló en 1766.

Al fin, a menos de un mes de la muerte del rey, Wall se atrevió a desmenuzar al rey la situación, aunque para cuando éste leyó las reflexiones del ministro ya había tomado una decisión: asumir el poder y comunicarlo al Consejo y a los tribunales, lo que hizo al fin el 5 de agosto de 1759. En las sinceras cartas de Wall hay pruebas de que la situación había llegado a ser límite. A la altura del 24 de julio, cuando escribe las más agudas reflexiones, Wall no sabía si el rey debía venir a Madrid o a San Ildefonso, si el rey debía hacer una travesía secreta y presentarse en España o si se debía hacer público el nombramiento de su madre como gobernadora con plenos poderes. Todavía expondrá a Carlos una nueva posibilidad: nombrar una junta de regencia con hombres principales, Alba, Villarias, Béjar, Sotomayor, Medinaceli, Iacci, los secretarios de Fernando VI y el marqués de la Mina “para honrar al ramo militar”. Completamente desbordado, el ministro “suspende el uso” del título de secretario de Guerra. Luego Tanucci le dirá que el nombramiento sólo fue una manera de hacer ver que Carlos mandaba, lo que Wall empezó también a sentir a través de otro personaje que venía con Carlos a Madrid, el célebre Esquilache.

La endeble *constitución* del estado español fue puesta de manifiesto por Wall en esas imprescindibles cartas. Sin embargo, sus sinceras declaraciones demuestran también que el sistema estaba consolidado. Durante el reinado de Fernando VI la monarquía se había fortalecido hasta el punto de enraizar de nuevo en la mítica simbología de la Hispania inmemorial –la *monarquía de origen histórico*, el gran proyecto político de Ensenada, Carvajal y Rávago–, pero aún era más importante para el futuro la consolidación del Estado mediante el régimen de *ministros con el rey*, es decir, el régimen del despotismo ilustrado español. Fernando VI no fue el artífice de una *transición* política, pero sí el instrumento que hizo posible la plenitud del Régimen. Pudo ser mediocre, enfermizo, débil, pero, paradójicamente, su biografía es de gran ayuda para comprender algunos de los problemas claves que hemos esbozado. A través de la compleja personalidad del *rey loco* hemos podido saber más sobre qué era y para qué servía un rey en la última fase del Absolutismo español de la Edad Moderna. Y no sólo en política interior: “Desde que sabe la Europa que el rey se halla incapaz de gobernar –escribía Wall– y que esta monarquía es

cuerpo sin cabeza, ninguna potencia cuenta con nosotros para cosa alguna”³¹.

³¹ AGS, Estado, Leg. 6090, Villaviciosa, Wall a Tanucci, 24 de julio de 1759.